

Ocho meses de prisión para un hombre que agredió a su expareja y disparó en presencia de dos menores

Policiales



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 26/09/24 | Visitas: 59 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 41 | Puntaje: 3.7 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/ocho-meses-de-prision-para-un-hombre-que-agredio-a-su-expareja-y-disparo-en-presencia-de-dos-menores_3604.php

OCHO MESES DE PRISIÓN PARA UN HOMBRE QUE AGREDIÓ A SU EXPAREJA Y DISPARÓ EN PRESENCIA DE DOS MENORES

Policiales

Ocho meses de prisión para un hombre que agredió a su expareja y disparó en presencia de dos menores

Ocho meses de cárcel para un hombre que atacó a su expareja y realizó disparos frente a dos niños.

Condena por Violencia Doméstica en San Carlos

Un hombre de iniciales G.

S.
A.

, de 51 años, ha sido condenado como autor penalmente responsable de un delito de violencia doméstica agravada. Este delito fue cometido contra una mujer y en presencia de menores de edad, en un régimen de reiteración real con un delito de porte y tenencia de arma de fuego.

La pena impuesta es de 12 meses de prisión, de los cuales ocho se cumplirán en prisión efectiva y los restantes cuatro en régimen de libertad a prueba.

Durante este periodo, el condenado estará sujeto al Sistema de Monitoreo Electrónico por el total del tiempo asignado a la libertad a prueba.

Los hechos ocurrieron el pasado martes 24 de setiembre, cuando una mujer denunció que su ex pareja había ingresado a su vivienda, situada en la calle Marco de los Reyes, donde la agredió física y verbalmente.

Además, el hombre disparó dos veces un arma de fuego para amenazarla, todo esto frente a dos niños presentes en el lugar.

Ante esta situación, las autoridades procedieron de inmediato a la detención del agresor.

Se notificó a la fiscal, quien ordenó el relevamiento de la escena y la incautación de las armas, además de alertar al Juez de Familia con carácter urgente.

A su vez, la jueza especializada en Violencia Doméstica y Género del 3er.

turno de San Carlos activó los protocolos correspondientes y autorizó un allanamiento en la vivienda del denunciado.

La condena se dictó en una audiencia realizada el miércoles 25 de setiembre.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes

OCHO MESES DE PRISIÓN PARA UN HOMBRE QUE AGREDIÓ A SU EXPAREJA Y DISPARÓ EN PRESENCIA DE DOS MENORES

Ocho meses de prision para un hombre que agredio a su expareja y disparo en presencia de dos menores

Tags

agravada, iniciales, responsable, violencia, libertad, expareja, condenado, vivienda, penalmente, setiembre, condena, disparos

Noticias relacionadas

4.7 * *Un hombre fue detenido por ejercer violencia contra su expareja*

3.8 * *Una pareja enfrenta cargos y un hombre recibe condena tras intentar contrabandear más de 140 mil pesos y armas en el Peaje Solís*

3.9 * *Robo de motocicleta culmina con la sentencia de un hombre por receptación y una mujer condenada por cinco delitos de hurto*

3.7 * *Valiente huida: mujer se libra de abusos de su expareja con la ayuda de militares, que detienen al agresor*

4.8 * *Conflicto mortal en Ciudad del Plata: mujer apuñala a su expareja tras una acalorada discusión*

3.7 * *Un individuo recibió una condena por perpetrar robos a mujeres de edad avanzada en la Costa de Oro*

4.3 * *Cuatro jóvenes, incluido un menor, fueron arrestados en El Tizón por la policía, que también logró incautar cuatro armas y dos pistolas de aire comprimido*

4.6 * *Condenan al autor y cómplice del asesinato de un hombre de 37*

años en Lascano

4.2 * *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

3.5 * *La Justicia emite orden de detención contra Nahitan Nández tras denuncias de violencia de género*

Categorías

| |
|----------------------|
| Interior |
| aldea |
| Breves |
| Clima |
| columnistas |
| Cotización monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| Economía |
| Empresariales |
| empresas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| obituarios |
| Opinión |
| Policiales |

| |
|-----------------------|
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| tribuna |
| Turf |
| uruguay decide 2024 |